



República Oriental
del Uruguay
Poder Judicial
Servicios
Administrativos

CIRCULAR N° 99/2004

**REF: LLAMADO A CONCURSO ABIERTO PARA LA PROVISION DE CARGOS TECNICOS
CONTRATADOS PARA DIVISIONES INFORMATICA Y TECNOLOGIA**

Montevideo, 8 de noviembre de 2004.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, cumple en librar a Ud. la presente, a fin de poner en su conocimiento que por resolución n° 575/04, la Suprema Corte de Justicia, aprobó las bases para un **llamado a concurso abierto**, para la provisión de cargos de **técnicos contratados**, para ser desempeñados en las Divisiones Informática y Tecnología.-

A dichos efectos se hace saber:

Requisitos para la participación:

- Ser ciudadano uruguayo.-
- Ser profesional en informática, según se detalla en los requisitos particulares.-
- Sólidos conocimientos de inglés.-

Actuará una comisión Asesora: integrada por el **Ing. Luis Marcelo PESCE RAMI**, Director de Area Desarrollo y Mantenimiento de la División Tecnología, el **Ing. César ARAMBILLETE CIA**, Director del Area Soporte de Sistemas de la División Informática y la **Lic. María de las Mercedes ROMERO PORRO**, Psicólogo de la División Recursos Humanos.-

El retiro de bases e inscripciones, se realizará en la División Recursos Humanos, calle San José 1132 - 2° piso - Montevideo, Sector Selección de Personal, **hasta el viernes 19 de noviembre de 2004 inclusive**.-

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-


Dr. Elbio MENDEZ ARECO
Director General
Servicios Administrativos